

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 1 de octubre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1258/2012.

NIG: 4109144S20120013837.

Procedimiento: Seguridad Social en materia prestacional 1258/2012. Negociado: 1.

De: Doña Rosa María Dequito Lampasa.

Contra: Doña Margarita Caballo Cardeñosa, TGSS e INSS.

E D I C T O

Don Alonso Sevillano Zamudio, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1258/2012 se ha acordado citar a doña Margarita Caballo Cardeñosa como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 24.10.13, a las 9,40 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a doña Margarita Caballo Cardeñosa.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial.

En Sevilla, a uno de octubre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.